

REVISTA DE HISTORIA SOCIAL Y DE LAS MENTALIDADES N°7, PRIMAVERA 2003, PP. 203-205.

Nicolás Cruz

El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile, 1843-1876
(El plan de estudios humanista)

DIBAM, Santiago de Chile, 2002, 241 páginas

COMO HA QUEDADO MERIDIANAMENTE demostrado con las diferentes polémicas suscitadas a raíz de la Reforma Educacional actualmente en curso, la definición de un currículum escolar nacional nunca deja de ser una tarea delicada y controvertida. Se juegan allí las nociones, los valores y los principios que los diversos actores sociales quisieran ver plasmados como líneas directrices para las generaciones futuras, y, en consecuencia, como molde del país que cada uno de ellos quisiera construir. O como lo expresa con mayor contundencia el autor de la obra que se reseña, «el sistema educacional imperante es uno de los ámbitos en los que se reflejan con claridad las ideas y proyectos de quienes dirigen y gobiernan una sociedad. Es allí donde estos sectores plantean los valores, conocimientos y habilidades principales en los que desean formar a las nuevas generaciones, y con ello consolidar, mantener o cambiar un orden que es el reflejo de su propia visión

cultural, social y política».

A partir de este aclaratorio posicionamiento, el libro de Nicolás Cruz *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile, 1843-1876 (El plan de estudios humanista)*, título tal vez algo críptico para un lector inadvertido, indaga en los primeros debates que, sobre tales materias, sostuvo la naciente república chilena, en momentos en que sus instituciones se hallaban aún en pleno flujo formativo. Tomando como punto de partida la polémica desarrollada en 1843 entre Ignacio Domeyko, entonces profesor del Liceo de Coquimbo, y Antonio Varas, rector del Instituto Nacional, ambos de gravitante presencia posterior en la historia educacional chilena, el estudio de Cruz da cuenta de las diferencias que desde un principio suscitó la definición del currículum secundario, que era el que, según el pensamiento de la época, debía configurar a las elites futuras del país. La visión que en esa oportuni-

dad prevaleció fue la de Domeyko, quien abogaba por una educación inspirada en la propuesta ilustrada de priorizar la formación de ciudadanos cultos, virtuosos y racionales, tal como los necesitaba el sistema republicano en proceso de instalación. Ese fue, en efecto, el eje articulador del denominado «Plan de Estudios Humanista» (que da su título al libro), que rigió en Chile en sus lineamientos fundamentales hasta 1876. Sin embargo, la opinión de Varas, más volcada hacia los así denominados «conocimientos útiles», a su juicio más funcionales a los requerimientos de un país en plena etapa de formación material y con ansias de modernización, se mantuvo como un referente crítico a lo largo de todo el período estudiado, tensionando la hegemonía del plan humanista y eventualmente contribuyendo a su derogación.

La investigación de Nicolás Cruz, originada en una tesis doctoral realizada bajo el alero de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene la virtud de interiorizarnos en un recorrido exhaustivo por los vericuetos e implicancias de esta polémica, y de las políticas educacionales a que ella fue dando lugar, sin perder nunca de vista el verdadero sentido de las decisiones adoptadas. Nos enteramos así, por ejemplo, de que una materia tan arcana para un lector de nuestra época co-

mo la prolongada discusión sobre la centralidad del estudio del latín (o más bien, como el autor se preocupa de insistir, de la lengua y la literatura latina), respondía a consideraciones pedagógicas muy trascendentes, asociadas precisamente al tipo de formación que se pretendía inculcar. El aprendizaje de este idioma, decía Andrés Bello, permitía conocer directamente los textos clásicos, a los que la postura ilustrada imperante calificaba como «las más milagrosas creaciones del espíritu humano». Nos enteramos, también, de las resistencias que el Plan de Estudios Humanista despertó en las regiones, más vivamente sensibilizadas ante las necesidades prácticas de su propio desarrollo económico y menos inclinadas a priorizar el imperativo elitista y republicano que esgrimían los pensadores situados en el centro político del país. Asimismo, nos enteramos, igualmente, de que estas diferencias no fueron impermeables al factor generacional, que, como suele suceder, varió los énfasis y modificó las consideraciones que iban dando forma a la política y la práctica educacional.

Como es habitual en una investigación de estas características, la obra que se comenta cuenta con una sólida base empírica y documental, la que permite a la vez sustentar los argumentos del autor y situar al lec-

tor en un contexto cuyas especificidades, por la misma lejanía en el tiempo, no resultan fáciles de asimilar, pero sin las cuales la problemática que se aborda sería de muy difícil comprensión. En ese sentido, podría decirse que Nicolás Cruz cumple con la exigente tarea de ser fiel a la época que estudia, pero, a la vez, sabe establecer aquellas relaciones que la conectan con nuestras preocupaciones actuales.

En ese sentido, un aporte importante de este libro es su preocupación por indagar en los archivos de los liceos regionales, cuya posición frente al Plan de Estudios Humanista, como se dijo, fue por lo general bastante crítica. Esta sensibilidad frente a las diversidades regionales constituye un bienvenido antídoto a una práctica historiográfica que, tal como el plan de estudios que la obra analiza, se ha caracterizado ancestralmente por un centralismo excesivo. Con su relevamiento de las opiniones y resistencias regionales, y con su compilación de los documentos que ellas mismas generaron, Cruz traslada a su propio ejercicio disciplinario el espíritu descentralizador que encarnaban los educadores regionales.

Por todas las consideraciones expuestas, el libro de Nicolás Cruz se agrega a una serie de avances que en los últimos años han ido desbrozando la no muy concurrida área de

la historia educacional. Entre éstos habría que mencionar el estudio de Sol Serrano sobre los primeros tiempos de la Universidad de Chile, el de María Loreto Egaña sobre la educación primaria popular durante el siglo XIX, y el de Sergio González Miranda sobre el papel de la escuela pública en el proceso de «chilenización» de la recién incorporada provincia de Tarapacá —los dos últimos, al igual que la obra de Cruz, publicados por el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, de la DIBAM—. Gracias a su pormenorizada incursión en el área de la educación secundaria, puede decirse que finalmente contamos con un cuadro razonablemente completo de las políticas y realizaciones educacionales de las primeras décadas de nuestra era republicana. Si a ello se agrega su permanente atención hacia el carácter esencialmente dinámico, diversificado y complejo de estas materias, consustancial al sentido profundamente político que ellas conllevan, debemos concluir que junto con llenar una laguna en nuestros conocimientos, su lectura estimula una muy necesaria reflexión sobre las alternativas e implicancias de la actual Reforma Educacional, proceso al que su autor, por lo demás, no ha estado ajeno. Porque la educación siempre es, y debe ser, una preocupación preferencial de toda sociedad.

JULIO PINTO VALLEJOS